



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5865

26/02/2020

13689

AUTOR/A: MARCOS ORTEGA, Milagros (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se señala que las exigencias en materia de bienestar animal forman parte del modelo europeo de producción ganadera que el Gobierno de España ha contribuido a establecer.

Se considera que este valor añadido tiene que hacerse visible con medidas como la promoción de productos hechos en España. Por ello se está contribuyendo a que los ganaderos cuenten con todos los apoyos para poder llevar a cabo su labor en el marco del mercado interior.

Madrid, 02 de abril de 2020